

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.-

2010 JUL -8 AM 10:04

Edilma Isabel Murillo Choez, en mi calidad de representante legal y Gerente General de la compañía FILPOX S.A. con Expediente No.134955 a usted atentamente digo y solicito:

Que con fecha 4 de agosto del 2009 he procedido a registrar las siguientes transferencias de acciones:

1. Leonardo Daniel Cadena Alvarado, portador de la cédula de ciudadanía No.0923995336, cede las 400 acciones, a favor de la señorita Johanna Azucena Rodriguez Ortega, portadora la cedula de identidad No.0907184683
2. Hernán Israel Villón Onofre, portador de la cedula de ciudadanía No.0925185316, cede las 376 acciones, a favor a favor de la señorita Johanna Azucena Rodriguez Ortega, portadora la cedula de identidad No.0907184683.
3. Hernán Israel Villón Onofre, portador de la cedula de ciudadanía No.0925185316, cede las 24 acciones, a favor del señor Junior Roberto León Moncada, portador la cedula de ciudadanía No.0926229238.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada uno, pagadas en el 25% de su valor de tal manera que totalizan un Capital Suscrito de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Tanto los cedentes como los cesionarios somos de nacionalidad ecuatoriana.

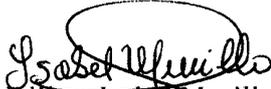
Por lo que la nómina de acciones y accionistas que constan en su respectivo libro queda de la siguiente manera:

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	VALOR PAGADO
Johanna Azucena Rodriguez Ortega	776	\$194,00
Junior Roberto León Moncada	24	\$6,00
TOTAL	800	\$ 200,00

Tanto cedentes y cesionarios realizaron esta cesión de manera lícita y para fines lícitos quedando establecido que a partir de la presente, los accionistas anteriores no tienen ningún vínculo con las actividades de la compañía.

Lo que comunico para registros y fines de ley.

Atentamente,


Sr. Edilma Isabel Murillo Choez
Gerente General

gsc